

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 291

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

REUNION IMPORTANTE

CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA

Convocada por el Gobernador civil interino de esta provincia, don Juan Mariano Algaba, se celebró anteayer tarde, en su despacho oficial, una numerosa reunión para constituir la Junta provincial de la Asociación antituberculosa española.

Expuesto por el señor Algaba el objeto de dicha reunión, hizo algunas consideraciones el Gobernador eclesiástico de la Diócesis, y el mérito don Manuel López Comas ilustró á los concurrentes con muy atinadas observaciones relativas á la forma de organizar expresada Junta y á la manera de cumplir ésta su cometido.

El Gobernador propuso que se designara una comisión nominadora, la cual se encargase de determinar las personas que habían de formar la Junta provincial y, aceptada la idea unánimemente, fueron elegidos, también por unanimidad, para componer dicha comisión, los señores don Bartolomé Rodríguez, Gobernador eclesiástico de la Diócesis; don Antonio Ruiz, Director de la Escuela de Veterinaria; don Adolfo Castañeira, Arquitecto provincial; don Luis Olbés, Catedrático del Instituto general y técnico, y los médicos don Enrique Luna y don Manuel López Comas.

Acto seguido esta comisión retiróse para formular su propuesta, la cual presentaba poco después á la aprobación de los concurrentes, en la forma que á continuación indicamos:

Junta provincial de la Asociación antituberculosa española: *Presidente*, don Enrique Luna. — *Vicepresidente*, don Antonio Ruiz Fernández. — *Secretario general*, don Manuel López Comas. — *Secretario de actas*, don Adolfo Castañeira.

Presidentes de las diversas comisiones que constituyen la Junta provincial: *Dispensario*, don Genaro La Calle. — *Estadística*, don Manuel González López. — *Estatutos*, don la Directora de la Escuela Normal de Maestras. — *Higiene*, don Rafael López Amigo. — *Higiene*, don Félix Ramírez Doreste. — *Propaganda*, don Rafael Beltrán. — *Sanatorio*, don Manuel Marín Higueras. — *Investigación*, don Ramón Alfaro. — *Militar*, don Cayetano Benzo. — *Sociología*, don Antonio Moreno. — *Relaciones oficiales*, don Calixto Tomás. — *Convenios internacionales*, don Ramón Cobo Sampedro, Director del Instituto general y técnico.

La propuesta fué aprobada en todas sus partes, y la comisión nominadora obtuvo, por su acierto, un expresivo voto de gracias.

Después de tratar algunos puntos relacionados con el funcionamiento de la Junta provincial y de sus comisiones, se levantó la sesión, la cual tuvo verdadera importancia, como comprenderán nuestros lectores, por la índole del asunto que la motivaba.

A la reunión asistieron la señora doña Rosario del Riago, Directora interina de la Escuela Normal de Maestras; señorita Araceli Avilés, Secretaria de la misma, y los señores don Bartolomé Rodríguez, Gobernador eclesiástico de la Diócesis; Reverendo Padre Gumerando Parro, Superior de la residencia de Córdoba de la Compañía de Jesús; don Wilfredo de la Puente, Vicepresidente de la Comisión provincial; don Alfredo Madrid Dávila, Ingeniero jefe de minas de la provincia; don Emilio Vela Hidalgo, Administrador de Hacienda; don Antonio Ruiz Fernández, Director de la Escuela de Veterinaria; don Calixto Tomás, don José Bellido, don Antonio Moreno y don Rafael Martín Merlo, catedráticos de la misma; don Luis Olbés, catedrático del Instituto general y técnico; don Adolfo Castañeira, arquitecto provincial; don José Rodríguez, don Enrique Luna, don Manuel López Comas y don Rafael Beltrán, del cuerpo médico; don José del Río, Inspector de primera enseñanza; don Manuel Marín Higueras y don Francisco Avilés, farmacéuticos; don Lucas Gómez Pérez, en representación del Casino de la Peña; don Antonio Ramírez López, Director de *El Noticiero Cordobés*; don José Castillejo de la

Fuente, Director del *Heraldo de Córdoba*, y nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montis.

LA BOLSA

Durante la primera quincena de Agosto todos los valores españoles han tenido, después de algunas oscilaciones, un alza muy marcada.

El 4 por 100 interior abrió á 76'85 y ha cerrado á 77'35.

El exterior tuvo en París los precios de 85'70 y 86'32 respectivamente, y en Londres el día 6 se vendió á 85 y el 13 á 85'87.

Los cambios, á pesar de haberse anunciado otra subasta de oro, se mantienen firmes, pues de 38 10 el día primero, han pasado á 38'00 el día 13.

Los fondos franceses han tenido también una pequeña alza.

Los precios de la plata se mantienen firmes por encima del entero 26 y muy próximos al 27.

Terminaremos ahora nuestro estudio sobre los presupuestos, ocupándonos ligeramente del de ingresos.

Las cifras totales y sus relaciones de los presupuestos de los años que se detallan, figuran en el cuadro siguiente:

Presupuestos generales de ingresos:

Años.	Cifras absolutas.	Proporcionales.
1876	658	100
1880	762	116
1885	872	133
1890	806	122
1895	759	115
1900	886	135
1905	1010	153

Vemos que los ingresos han aumentado en un 53 por 100 desde el año 76.

Aunque la cifra no tiene nada de extraordinaria, pierde mucha importancia desde el momento que se desciende á estudiar las diversas partidas del presupuesto.

Para no cansar á los lectores, nos limitaremos á dos cifras principales, que son las de contribuciones directas é indirectas.

Las cifras de las contribuciones directas, según manifiesta el cuadro que sigue, se hallan hoy con el total del presupuesto en la misma relación, es decir, que han aumentado también en un 53 por 100.

Contribuciones directas:

Años.	Cifras absolutas.	Por 100
1876	275	42
1880	244	32
1885	260	30
1890	270	33
1895	290	38
1900	376	42
1905	439	43

Como es natural, las contribuciones indirectas se han desarrollado con más rapidez, habiendo recibido un incremento del 67 por 100, es decir, que han crecido sólo un 14 por 100 más que las directas.

Contribuciones indirectas:

Años.	Cifras absolutas.	Por 100
1876	164	25
1880	147	19
1885	134	15
1890	299	37
1895	304	40
1900	326	37
1905	360	36

El crecimiento de los ingresos en general ha sido mucho mayor en casi todos los países, según puede verse en el cuadro que sigue, en el cual figuran las cifras que corresponden á los presupuestos de 1900, suponiendo que los de 1880 tuvieran un valor 100.

Portugal	300
Italia	132
Francia	221
Gran Bretaña	163
Bélgica	169
Holanda	122
Suiza	708
Alemania	176
Austria-Hungría	20
Rusia	264

Hemos de advertir que algunos de estos presupuestos no son los de 1880, sino los de 1881 ó 1882.

Así, pues, vemos que casi todos los presupuestos europeos han tenido, durante un periodo de 22 á 24 años, un crecimiento superior al de los españoles durante el periodo de 30 años.

No conocemos los necesarios detalles para establecer relaciones entre las distintas partidas; pero, en general, podemos decir que en casi todas las naciones han dado la mayoría de este desarrollo las contribuciones indirectas establecidas mediante sabias leyes y reglamentos.

Se podrá decir que España, desde el año 1876 hasta la fecha, ha sostenido algunos años de guerra; pero estas guerras han sido exteriores, y por lo tanto la paralización ó retraso en el desarrollo de su riqueza han debido ser sólo momentáneos y fáciles de desquitar en el periodo de tres ó cuatro años.

La causa, á nuestro parecer, debe buscarse más honda y ser menos circunstancial.

Como todos los fenómenos sociales, no puede ser atribuido este efecto á una sola causa; pero sí existen una ó dos principales ó características del hecho.

Estas son:

1.ª Nuestras libertarias leyes y reglamentos que hacen antipático al fisco y á la Administración en general.

2.ª Nuestra desorganizada y poco práctica Administración pública, constantemente perturbada y á veces atropellada por las influencias políticas.

Se ha tratado de separar la política de la administración municipal. Ciertamente que esta mezcla de funciones municipales es muy perjudicial; pero aunque se consiguiera tan decantada separación, nosotros aseguramos que se habría conseguido muy poco, mientras el Estado no deslinde y desligue por completo las dos funciones política y administrativa en sus organismos.

Bien está que los cargos de ministros sean por completo políticos y tengan sus atribuciones propias; pero los de Subsecretario y Director general debían de ser por completo cargos administrativos á los cuales se llegase por escalafón y por elección entre aquellos que reuniesen determinadas condiciones.

En Inglaterra, nación práctica por excelencia, existen ministros políticos y ministros administrativos; así sus leyes y reglamentos son tan prácticos y permanentes.

En Francia, aunque constitucionalmente no existan estas dos clases de ministros, existen de hecho, y entre otros casos, podemos citar el de un ministro de Correos y Telégrafos que ejerció su cargo, sin interrupción, durante más de 20 años.

Los Subsecretarios, como dice el señor Mellado (*Tratado elemental de Derecho Administrativo*) se crearon en España para que fueran real y positivamente los «Ministros administrativos» y los Directores generales debían de ser con mayor razón independientes de la política.

Pero como por desgracia en España todo se falsea, estos ministros administrativos han venido á ser unos segundos ministros políticos, así como los Directores generales otros órganos puramente políticos, cuyo cometido no tiene, en la forma actual, razón ninguna de existencia.

Constantemente estamos viendo que una misma persona sirve lo mismo para ministro de Hacienda que para ministro de Estado ó de Instrucción pública, y si esto es perfectamente comprensible siendo los ministros puramente políticos y existiendo los administrativos, es por completo absurdo cuando estos ministros administrativos no existen y son sus cargos tan políticos y tan variables como los primeros.

Para ejercer la medicina, la abogacía, la enseñanza y para desempeñar cualquier destino inferior en la Administración pública, son necesarios títulos y condiciones probadas, á pesar de que tales cargos se ejercen siempre mediante pautas ya conocidas y bajo la dependencia de superiores, y sin embargo, para dirigir á los ingenieros, á los abogados, á los profesores y á todos aquellos empleados que han nece-

sitado demostrar una suficiencia más ó menos amplia en determinadas materias, no se necesita más condición que la de político.

Esto hace la crítica de la Administración española.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid, Agosto 1904.

Crónicas veraniegas

HUELVA

Empieza á adquirir incremento la colonia veraniega en este puerto, uno de los más concurridos de Andalucía durante la estación estival.

Por mañana, tarde y noche está concurridísima la playa, pues este año las señoras y señoritas muestran predilección por el paseo del muelle, sin que les arredre la humedad que algunas noches se percibe en aquel sitio.

Bien es verdad que es el que ofrece más distracción, y á ello ha contribuido la aristocrática sociedad «Casino de Huelva», instalando una hermosa y amplia caseta de hierro, en la cual celebranse magníficos bailes los martes y viernes. Estas fiestas resultan muy animadas, y á ellas concurre toda la buena sociedad onubense.

El referido paseo, además, está espléndidamente alumbrado con potentes focos eléctricos, para cuyo servicio y otros del puerto ha montado la Junta una dinamo.

La plaza de las Monjas también se ve todas las noches muy concurrida, pero no se forman aquellos corros de distinguidas damas que prestaban al paseo gran animación.

Estas reuniones suponemos que habrán terminado, porque se hace imposible permanecer en dicha plaza á causa del gran número de repapuzelos y zagalones que allí se congrega con el único fin de divertirse de todo el mundo.

En un circo instalado en la calle de Valencia está actuando la compañía gimnástica de don Secundino Feijóo, y como este es el único espectáculo que hay en Huelva, todas las noches halláse muy concurrido.

Han llegado varias familias de Córdoba y son esperadas otras que vendrán á disfrutar de los baños marítimos en breve. — V.

ROTA

Se nota extraordinaria animación en el contingente del personal veraniego y aún no han llegado muchas familias, que desde hace tiempo tienen tomada casa para pasar aquí lo que resta del mes actual y el de Septiembre.

El magnífico balneario de Nuestra Señora del Rosario está concurridísimo y es el predilecto de los bañistas, preferencia justificada por las excelentes condiciones que reune.

Todos los jueves y domingos luce la plaza de la Constitución brillantes iluminaciones de acetyleno, electricidad y farolillos á la veneciana y hay, además, fuegos artificiales, elevación de globos y otros festejos que llevan á aquel paraje numeroso público.

Tales veladas resultan deliciosas, pues en ellas se disfruta no sólo de las diversiones indicadas, sino de una temperatura excelente y además nos proporcionan ocasión propicia para admirar los encantos de las innumerables mujeres hermosas que honran este puerto andaluz con su presencia. — Z.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Al acercarse la presencia del sol en el signo *Virgo*, en la inserción del 15º de longitud con el paralelo 40º en el Atlántico, se producirá una depresión que envolviendo las Azores llevará la acción al O. abarcando Portugal y Extremadura. Los vientos resultan iniertos, ondulantes y sin rumbo determinado, habiendo momentos en que soplan cálidos del Desierto. La atmósfera se ha despejado y el ascenso térmico vuelve abrumador. El radiómetro anuncia fuerte intensidad de luz y el baroscopio se encuentra claro. La monotonía estival continúa y sólo resulta como

variante algunos días de roco. No se pueden aportar otros antecedentes, y construimos el

Tercer estado.—Días 24 al 26, exponiendo que con atmósfera despejada vuela el calor como si estuviéramos en la primera quincena del mes. Que los vientos soplarán débiles de todos los cuadrantes. Que únicamente el S. dominará, sin perjuicio de que el *sirocco* invada el Mediterráneo abrazando las Dos Sicialias. En algunas regiones se anubarrará el cielo con aspecto de tronadas, que el cambio de vientos disipará, y el Atlántico sufrirá alguna alteración, especialmente desde Oporto á Huelva, con rachas de Levante en el Estrecho.

Y aquí tenemos que el plenilunio ha entrado el 25 á las 0h 47' con un mínimo (4m) en la costa de Africa, paralelo 35º al N. de Larache en Marruecos, con acción al S. de la Península, al que se sujeta otro (3m) al O. de Mahón en Baleares, paralelo 40º, formando espiral hacia Valencia. Los vientos se hacen del O., S. y E. con manifestaciones tempestuosas. El baroscopio anuncia tempestad. El radiómetro marca poca intensidad luminosa y el anemómetro pasa á veces de 30 kilómetros por hora en su recorrido. Las masas de vapor acuoso recorren el espacio de SO. á NE. y de SE. á NO., y las presiones medias se establecen sin rumbo determinado. Con estos datos, describimos el

Cuarto estado.—Días 27 al 31, en esta forma: El O. sopla en Valencia, Badajoz y Salamanca. El S. en Barcelona, Murcia, Almería y Málaga, y el Levante en el Estrecho, Mediterráneo, Tarifa, Sevilla y Granada. En los primeros días el calor se hace pesado, pero de pronto surgen tronadas que desorganizan fuertes aguaceros en lo general de las regiones, especialmente en Andalucía, Extremadura, Levante, Aragón, Cataluña y Galicia, quedando el tiempo, al finalizar la quincena, revuelto y con cielo bastante anubarrado.

ESCOLÁSTICO.



CARLOS GARNIER

Este ilustre arquitecto francés coen-tase entre los grandes artistas que al pasar á la posteridad dejan colosales obras que perpetúan su nombre y son testimonios elocuentes é irreosables del talento y sabiduría de su autor.

Garnier dejó varios de estos testimonios, y entre ellos descuella el que le hizo popularísimo, el que logró que para su fama no hubiera fronteras: el teatro de la Opera, de París, grandioso y artístico palacio que constituye uno de los más preciados y ricos ornamentos de la villa del Sana.

Juan Luis Carlos Garnier había nacido en París en 6 de Noviembre de 1825, y por propia inclinación ingresó siendo niño en la Escuela especial de Dibujo; después pasó á la sección de Arquitectura de la de Bellas Artes.

Tuvo por profesores á Lebas y Leveil, y tan provechosas fueron para Garnier las lecciones de estos sabios, que en 1848 ganaba el gran premio de Arquitectura, y poco tiempo después, en recompensa á sus méritos, le concedía el gobierno francés una pensión para que pasara al extranjero á estudiar los grandes monumentos de la antigüedad.

Por tal motivo visitó Italia, Grecia, Turquía y Egipto, y durante el tiempo que estuvo recorriendo estos países envió al gobierno de Francia los estudios titulados *El foro de Trajano*, *El templo de Vesta*, *El templo de Júpiter*, *Restauración policroma del templo de Júpiter Panhellenico* y *Proyecto para una escuela de dibujo*.

Al regresar en 1854 á París, fué nombrado subinspector en los trabajos de restauración de la torre de San Jaime, colaborando poco después en los ejecutados en las nuevas barreras de París.

En 1860 fué nombrado arquitecto de la villa de París, y cuando un año después abrió el ministro Mr. Walewsky

un concurso para la construcción de un nuevo teatro de la Opera, Garnier pudo ufanarse de haber sido su proyecto el preferido por el jurado, abandonando entonces su nombre la obscuridad en que había vivido por culpa de la excesiva modestia del gran arquitecto.

Además son obras suyas también el teatro de Monte Carlo, la Casa de los juegos en Mónaco, el observatorio de Niza y el Hotel del Circulo de la Librería que se levanta en el boulevard de Saint-Germain, de París.

En el Salón de 1863 obtuvo medalla de primera clase, y al morir en 16 de Agosto de 1898 era gran oficial de la Legión de Honor, y pertenecía al Instituto de Francia y al Real de Arquitectos de Londres.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CRÓNICA AGUILARENSE

La laguna del Rincón.—Foco le insalubridad. Comisión inspectora.

Por orden especial del señor Ingeniero de esta provincia, ha venido recientemente una comisión de ayudantes de obras públicas compuesta de don Vicente Fuentes y don Julio García Pretel, acompañados del sobrestante don José Molina, para inspeccionar la llamada laguna del Rincón y previos algunos estudios hechos sobre el terreno, poder proponer a la superioridad un plan de reformas que haga desaparecer ese foco de infección de calenturas, de que se ven acometidos cuantos tienen la desgracia de vivir en los alrededores ó dedicarse á trabajos manuales por aquellos sitios.

Y como prueba de la insalubridad de esos terrenos, añadiré que uno de los señores ayudantes se vió acometido de calenturas, no obstante la previsión de todos ellos de haber tomado quinina como preservativo.

No por ese incidente se ha dejado de estudiar el problema, y según mis noticias, se propondrá la construcción de un pequeño canal ó acequia que recoja todas las aguas de la laguna, llevándolas al río y permitiendo dedicar á la agricultura porción de terrenos hoy completamente inútiles y más que todo dañinos para la salud pública.

El presupuesto de gastos de la obra subirá á unos diez mil duros y á la par que se conseguiría la desaparición de ese foco de insalubridad, podrán obtener nuestros braceros medios para ir sobrellevando la actual crisis, además de la ventaja para el Estado de contar con nuevos elementos de ingresos.

Inspirados en el deseo del bien público, nos permitimos llamar la atención de los altos poderes de la nación por medio del DIARIO, siempre dispuestos á abogar por el bien general, para que se satisfagan los deseos de este vecindario, facilitando á las autoridades locales los medios de salir de la difícil situación que actualmente se atraviesa.

No es cuestión de creencias políticas ni de favorecer á determinados partidos; es sencillamente cuestión de humanidad la que mueve nuestra pluma para que se haga algo en obsequio de nuestros braceros.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

16 de Agosto.

CASO CURIOSO

Dice el Diario de Cádiz:

«El domingo último salieron por la tarde de Cabezon de la Sal, de regreso para sus casas de Toporias, cerca de Ontoria, dos mujeres que se encontraban embarazadas.

Una de ellas, al llegar á la mitad del camino, se sintió indispueta y dió á luz un hermoso niño, teniendo que ser asistida por su compañera, pues en aquel momento se encontraron ellas dos solas en el camino.

Pasado tan apurado trance y en condiciones la recién parida de seguir su camino, emprendieron nuevamente la marcha, pero la otra se había afectado tanto con el suceso, que poco antes de llegar al barrio donde vivían, se indispuo también y dió á luz otro niño no menos hermoso.

Al principio la asistió la otra, á pesar de hallarse bastante débil, pero como se encontraban cerca de poblado no tardaron en llegar otras mujeres, que auxiliaron y prestaron sus cuidados á la parturienta, mientras otras recogían á las dos criaturas y las zarrandeaban.

Cuando la mujer pudo levantarse para ir á su casa surgió el conflicto.

Los niños habían pasado de una á otra mano y al entregárselos á sus respectivas madres ninguna de las dos sabía cuál era su hijo.

Como es natural, se originó tal confusión para resolver el caso, que acabó sin que nadie se entendiera, y recogiendo cada una de las mujeres á uno de los niños, pero con la duda de si era ó no el suyo.

Por el momento, el cambio, si existe, es difícil deshacerlo.

El caso no deja de ser original y curioso, y ha de dar lugar, á medida que transcurran los años, á incidentes á los que ambas familias han de conceder la importancia que para ellas tiene. Seguramente que se pasarán la mayor parte del tiempo mirando á los chicos para ver si por los rasgos fisonómicos pueden llegar á saber á qué familia pertenece, si, como decimos, el cambio existe, ó para saber si ha tenido la fortuna de quedarse cada madre con su propio hijo.

Otro incidente que ocurrió con motivo de estos dos partos consecutivos, fué el siguiente:

Un sujeto que había acudido al sitio donde la segunda había librado, se dirigió luego á una taberna, y á otro individuo que estaba allí le contó el caso, diciéndole que había sido su esposa la que acababa de dar á luz.

Como la mujer de éste se hallaba embarazada y tenía el propósito de ir aquel día á Cabezon, el hombre, en cuanto lo supo, se echó á correr para el lugar del suceso, y en el camino se tropezó con un amigo, á quien refirió lo que ocurría á su mujer, y aquél se prestó buenamente á acompañarle, por si le podía ser útil.

Llegaron los dos al sitio donde la mujer se hallaba, y cuál no sería la sorpresa del amigo cuando se encontró que era su esposa y no la del que corría, la que en aquellas condiciones había dado á luz.

DESDE BUJALANCE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

FERROCARRILES SECUNDARIOS

Ha causado verdadero entusiasmo en esta ciudad el contenido de la Real orden circular que con fecha 9 de los corrientes publica la Gaceta, disponiendo que por los Ingenieros Jefes del servicio de Obras públicas de las provincias se formulen las propuestas de los ferrocarriles secundarios que, á juicio de dichos Ingenieros, deban construirse y formar parte del plan general de expresadas vías.

Siendo esta zona, por su población y riqueza, una de las más importantes que están privadas de vías férreas, no abrigamos la menor duda que ha de comprenderse entre las favorecidas con los nuevos medios de comunicación que se proyectan.

Desde el primer momento los señores Ingenieros Jefes de Córdoba y Jaén habrán fijado su atención en el trayecto comprendido entre El Carpio y Torredonjimeno, y, seguramente, se pondrán de acuerdo para incluir con preferencia en la propuesta el establecimiento de una vía que comunique á los dos pueblos indicados, consiguiendo con ello enlazar por dichos puntos la línea férrea de Madrid á Sevilla con la de Puente Jenil á Linares, favoreciendo además en su recorrido á poblaciones importantes de ambas provincias, y dejando reducida notablemente la distancia que por ferrocarril hoy separa á las dos capitales.

Este proyecto que, de ser realizado, aumentará en extremo las relaciones de sociedad y comercio entre ambas capitales y los pueblos intermedios, será patrocinado sin duda por las personas más influyentes de Córdoba y Jaén, atreviéndonos á afirmar que lo defenderá con entusiasmo el Excmo. señor don José del Prado Palacios, Director general de Agricultura, que conoce perfectamente las necesidades de esta región, donde vivimos luchando con la inclemencia del tiempo y las cuestiones sociales.

Si no fueran demasiado justas nuestras peticiones en favor de la agricultura, renunciamos á invocar al señor Prado los vínculos de amistad con que cuenta en este pueblo, donde aún está latente el grato recuerdo de su última visita.

Las Cámaras oficiales de Agricultura y Comercio por su parte, con su sano é ilustrado criterio, contribuirán á que estas mejoras sean aplicadas con la equidad y justicia que su excepcional importancia requieran.

15 Agosto 1904.

ZURITA.

Sección Oficial

BOLETÍN del 17.—Delegación de Hacienda.—Relación de los mandamientos pendientes de pago expedidos por las Ordenaciones de los departamentos ministeriales que expresa, que serán satisfechos desde esta fecha en la Delegación.—Circular trasladando las disposiciones relativas á la siembra y cultivo del algodón.

Escuela Normal superior de Maestras.—Anuncios referentes al curso próximo.—Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Palma del

Río el acuerdo relativo á la imposición de arbitrios extraordinarios y la matrícula industrial; el de Doña Menoia las cuentas municipales de 1901, 1902 y 1903 y el padrón industrial del año corriente; el de Espiel el presupuesto adicional, y los de Granjuela, Villanueva de Córdoba y Villalarito el padrón industrial.—Edicto del de Villa del Río citando al mozo Pedro Moreno Melendo.—Anuncio del de Pozoblanco relativo á la aparición de una burra sin dueño.—Distribuciones de fondos de los de Córdoba y Belmez para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Osuna encargando la busca de una mula y un mulo sustraídos el 8 del actual á un vecino de dicha villa; del de Bujalance citando á Pedro Alonso Marín (a) Periquillo el feo; del de Aguilar interesado en la captura de tres hombres que el 26 de Julio robaron en la casilla nombrada de Timoteo, del término de Monturque; del de Montoro ordenando la del autor de un anónimo fechado en dicha ciudad en el mes de Junio y dirigido á don Eduardo Sotomayor, vecino de Bujalance; del de Fuente Obejuna llamando á Sebastián Gálvez González, y del de Fuente de Cantos disponiendo la busca de cinco caballerías menores hurtadas de la dehesa del «Prado» término de Usagre.

ECOS DE VILLAFRANCA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La cosecha.—Un robo.—Mitin.—Una orden.—Crisis obrera.

La recolección de cereales que ha tocado á su término, es bastante menos que mediana, y los labradores se quejan amargamente de la cosecha, pues en general resulta mala, respecto á la cantidad, aunque buena en calidad.

Si el otoño no viene temprano la ruina será segura, por la escasez de pastos y la poca paja que se ha cogido para poder sostener el ganado.

En la madrugada del 14 fué robada la tienda de comestibles de don José García Ramos.

Los ladrones se valieron de llaves para abrir la puerta de la casa, y como en esta no habita nadie, entraron tranquilamente, llevándose 200 pesetas en un billete del Banco y en plata, un revólver, una pistola, una caja de cápsulas y varios comestibles, apreciado todo en 350 pesetas.

El juzgado practica activas diligencias para descubrir á los autores del hecho.

Ayer, en el local cerrado que hay en la calle Ramoblancos se celebró un mitin de propaganda societaria, al que concurrieron más de trescientos obreros de este pueblo, Córdoba y El Carpio.

En el acto reinó el orden más completo.

Los discursos versaron sobre el mejoramiento de la clase.

Ayer fué dada una orden por el señor Alcalde para que las tabernas y cafés queden cerrados á la una de la madrugada.

Empiezan á notarse entre las clases trabajadoras los efectos del mal año, y la poca cosecha de aceituna, todo lo cual da mucho que pensar, pues desde ahora que termina la saca de granos, hasta que empiece la aceituna, no tiene en qué ocuparse la clase trabajadora.

16 Agosto.

Exposición Regional Andaluza

ANUNCIO DE SUBASTA

No habiendo tenido efecto el remate de la subasta de los materiales de la Exposición, se convoca nueva y últimamente para el próximo lunes 22, á las diez de la mañana, en la Cámara de Comercio, bajo los precios y condiciones siguientes:

MADERAS	PESETAS
La portada principal, con su herraje.	1.500
Las dos torres de la fachada principal, con su herraje, á 1.500 cada una.	3.000
Las dos torres posteriores, á 1.125.	2.250
276 metros lineales de galería con almenas y formas de 8 m. ancho, con su herraje, á 26'25.	7.245
168 id. id. de id. con id., de 6 m. id. id., á 22'50.	3.780
100 metros cuadrados de entarimado, á 3.	300
Caseta de despacho de billetes, mesa central y oficina.	100
Puerta verja de madera.	20
4 escalinatas para estantería, forradas de percalina.	60

9 castilletes de madera y 5 escaleras.	150
130 palos de cerros, á 0'35.	45 50
4.320 metros cuadrados de cubierta de Ruberoid, á 0'35.	1.512
5 bocas de riego.	275
2.300 metros cuadrados de tabique de ladrillo.	937'50
170 pares de cortinas, á 7'50.	1.275
1.700 metros cuadrados de lienzo pintado, á 2'25.	3.825
800 id. id. de id., sin pintar, á 0'35.	280
170 barras de cortinas y 135 de gallardetes.	225
2 retretes inodoros completos.	150
100 macetas, á 0'15.	15

Total, pesetas. 26.945

Se admitirán proposiciones por lotes separados y por el total, siendo preferidas estas últimas y las que se hagan por metro lineal de galería.

Las proposiciones se harán por escrito y en sobre cerrado, admitiéndose hasta el momento de celebrarse la subasta.

Los que deseen tomar parte en esta subasta podrán hacer sobre el terreno las comprobaciones que tengan por conveniente en las medidas, no admitiéndose reclamaciones si después resultara mayor ó menor número de unidades que las consignadas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten.

Córdoba 16 de Agosto de 1904.—El Secretario, R. Pavón.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos del día 17 de Agosto hecho en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Sr. Depositario pagador, 447'22 pesetas; D. Antonio Lubián, 329 33; D. Antonio Ruiz, 1.040 76; Sr. Duque de Hornachuelos, 411'65; D. Fernando Quero, 150, y D. Enrique Pavón, 58'15.

GACETILLAS

—Disposición importante.—En la Dirección general de Agricultura se ha recibido una instancia pidiendo que se ponga coto á las exigencias de los poseedores de terrenos en que hay escavadas minas, dictando una disposición de carácter general que sea valedera hasta que se publique una nueva ley de Expropiación forzosa y que determine la distinción legal entre el suelo y el subsuelo, deslindando los derechos del terrateniente y del minero. La Dirección, en vista de esta instancia, ha declarado que el minero puede trabajar libremente en la explotación de minerales contenidos en el subsuelo hasta tanto que lleguen á afectar de alguna manera los derechos del propietario del suelo; y considerando que cuando llegue este caso, para proseguir los trabajos puede solicitarse ó el permiso del propietario ó, en su caso, la expropiación forzosa en los términos indicados en el art. 27 del decreto-ley de bases de 27 de Diciembre de 1868, ha hecho presente al solicitante que no es posible resolver la consulta de que se trata más que en los términos indicados.

—Programa.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las obras que siguen: 1.ª «Les Soldats dans Le Park», marcha rusa, Moukton.—2.ª «La Odalisca», Serenata, U. Valls.—3.ª «Fauvasia de la zarzuela Gigantes y cabezudos», Caballero.—4.ª «Retreta tártara», Sellenik.—5.ª «Pasacalle núm. 2», Lucena.

—Distribución de fondos.—He aquí la distribución de fondos formada por el Ayuntamiento de esta capital, para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento pesetas 10 704; policía de seguridad pesetas 16 050; policía urbana y rural pesetas 84 750; instrucción pública 6 550; beneficencia 15 500; obras públicas pesetas 27 400; corrección pública pesetas 18 000; cargos y contingente provincial 118 592 68; obras de nueva construcción 20 000 ó imprevistos 12 000. Total 329 745 86.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Jorge Ruiz Luque y dos más, que serán defendidos por el abogado señor Rioja y representados por el procurador señor Austria.—En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Miguel García Berenguer; le defenderá el señor Carretero (don José) y le representará el señor Barbadó.

—El cambio.—El Real orden del ministerio de Hacienda se ha declarado que el tipo medio del cambio en la

primera quincena del mes actual do el de 38 02 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción del 28 por 100 en las liquidaciones que se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena del presente mes.

—Teatro Circo.—La zarzuela Paso, Asensio Mas, Rubio y Surrana pelotón de los torpes, estrenada anoche en el Teatro Circo de Varadero, es una obra tan rara y desahogada que, cuando concluye, el público queda sin saber qué ha ocurrido ella; hay en la trama dos acciones dramáticas y otra cómica destilada, faltas de interés. La música corre parejas con el libro. A El pelotón de los torpes lo libró de un fracaso ruidoso la compañía de Casimiro Ortas y especialmente la señora Domingo y los señores Rodríguez, Parra y Ortas, hijos, que caracterizaron con gran acierto sus papeles.

—Estadística.—Según los estadísticos que publica la Gaceta, demuestran el movimiento de reclamaciones económicas administrativas en las distintas oficinas que constituyen la Administración de la Hacienda pública, dicho movimiento, en lo que respecta á Córdoba, fué el que sigue: Primer semestre del año actual: pendientes de resolución en primero de Enero, 29; ingresadas en dicho semestre, 80; total, 109, despachadas en el semestre, 87, y pendientes de despacho en primero de Julio, 22.—Mes de Julio: pendientes de resolución en primero de Julio, 22; ingresadas durante el mes, 29; total, 44, despachadas, 19, y pendientes de despacho en primero de Agosto, 32.—Durante los siete meses transcurridos del corriente año: pendientes de resolución en primero de Enero, 29; ingresadas durante los siete meses, 109; total, 138, despachadas en los siete meses, 109, pendientes de despacho en primero de Agosto, 32.

—Córdoba industrial.—Bajo la epígrafe «Córdoba», que sigue un colorido madriño: «La industria cordobesa prospera de día en día. Recientemente en Mayo último, se celebró en su Círculo de la Merced, una espléndida Exposición regional á la que concurrieron casi todos los productores analfabéticos de Córdoba tuvieron brillante presentación. La antigua fábrica de tejidos y cerería, que dirige el prestigioso industrial don José Fernández, presentó sus productos, y su notable intención mereció el aplauso general, al otorgando del Jurado el premio de honor medalla de oro. Prueban la bondad de sus producciones las enormes ventas que realiza al año y el hecho de haber alcanzado, entre otras recompensas, más de la ya citada, medalla de oro en la Exposición provincial de 1903. El proveedor de la Real Casa y tiene proyectado un procedimiento propio para dar colorido á sus bujías de espíritu que constituyen la especialidad de sus fabricaciones. Actualmente dirige el importante casa un hijo del señor Fernández, inteligente y joven industrial que continúa con entusiasmo la herencia de sus brillantes prestigios.»

—Viaje.—De paso para Granada ha permanecido en Córdoba algunas horas nuestro estimado amigo don José Luna, cajero de la Sucesora del Banco de España en Huelva, y recientemente nombrado para la de aquella capital.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal puede ser reclamada por la persona á quien pertenezca una caballería mayor encontrada sin dueño conocido en la calle Mayor de Santa Marina.

—Infeliz.—El tristemente célebre José Luzano, conocido por el Zapatero largo, cuyo nombre desapareció de la crónica escandalosa de Córdoba hace algún tiempo, fué encontrado antes, gravemente enfermo, en el camino del santuario de Santa Cecilia. Hubo necesidad de conducirlo al hospital de Agudos en un carruaje.

—Hurto de herramientas.—De la finca llamada «Alameda del Obispo», del término de esta capital, hurtaron hace pocos días varias herramientas de carpintería, pertenecientes al vecino de Córdoba José Ramón García. Se ignora quién sea el autor del hurto.

—Crónica escandalosa.—La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que se insultaron en una casa de la calle Cardenal González; á otro que maltrató á una vecina de la calle San Juan de Palomares; á un yerno carísimo que con frecuencia acarreaba á su mamá política; á un hombre y una mujer que escandalizaron en la calle Hombres; á otra pareja que también alborotó en la calle Armas, y á un individuo que hizo lo propio en una casa de la calle Gutiérrez de los Ríos.

—Minas.—Como resolución del recurso de alzada interpuesto por don Pablo Linares Rispel, autor del expediente número 5061 titulado Caballero Sur Oeste, del término de Hornachuelos, contra un decreto del gobernador civil de esta provincia, se ha dispuesto: 1.ª Revocar la providencia recurrida del gobernador civil de Córdoba de 15

de Mex
sin ori-
regi-
y orde-
de la n
pletar
ciada
mencio
do La
proced
—A
basta
alumb
electri
del Te
Dicie
cada
tor de
0'83 p
—L
nican
ocurrí
el cor-
mino,
á nue-
tes se
para
subco
villa
don
Fran-
Garcí
presu-
tuido
núme-
na g
de ta-
—L
drile
legra
cuatr
ruido
las t
alar
vand
rien
elést
post
Aou
cias
hubi
mal
men
las
arbo
de c
sarc
rr.
06,
ver
—
del
dos
bel,
La
clan
exp
ind
la
sali
con
—
utili
me
són
Tel
la
cer
to
—
Lio
y e
Pá
su
fir
pe
ro
ha
ob
oe
m
ve
mi
ci
qu
de
la
A
D
—
ri
H
—
ro
ol
V

de Marzo último, por la que se declaró de sin curso y fenecido el expediente de registro denominado *Caballo Sur Oeste*, y ordenó se rectificase la demarcación y ordenó el número de pertenencias solicitadas. 2.º Disponer en su consecuencia el número de tramitación de la del mencionado expediente y la del titulado *La Providencia*, hasta expedir, si procediese, los correspondientes títulos de propiedad.

—Adjudicación.—Verificada la su-
basta para contratar el servicio de
alumbrado público por medio de la
electricidad en Belmez, Pueblo Nuevo
del Terrible y Peñarroya hasta 31 de
Diciembre de 1960, sólo ha sido adjudic-
ado el servicio de Belmez al único postor
don Gregorio Sánchez Pastor en
0'33 pesetas mensuales por buja.

—La Cruz Roja.—Según nos comu-
nican de Pedro Abad, en el incendio
ocurrido el día 11 del mes corriente en
el cortijo del «Carrascal», de aquel tér-
mino, suceso de que dimos ayer cuenta
a nuestros lectores, prestaron excelente
servicios, trabajando sin descanso
para sofocar el fuego, los socios de la
subcomisión de *La Cruz Roja* de dicha
villa don Juan de Dios Porras Aguayo,
don Andrés Galón, don Diego y don
Francisco Villarejo, don Bartolomé
Garofa y don Juan Moreno Pastor. Ex-
presa subcomisión, que se ha consti-
tuido recientemente, cuenta ya con gran
número de individuos, entre los que rei-
na gran entusiasmo por el desarrollo
de tan benéfica institución.

—Un ciclón.—Nuestro colega ma-
drileño *Diario Universal* publica el te-
legrama siguiente: «Luena 16.—A las
cuatro de la madrugada sintióse un
ruido formidable, empezando a volar
las tejas de las azoteas. La población,
alarmadísima, arrojóse á las calles, lle-
vando consigo á las familias y profiri-
endo ayes lastimeros. Apgóse la luz
eléctrica por derrumbamiento de los
postes y cables, aumentando el pánico.
Acudió sobresaltado y en busca de noti-
cias á la parada de serenos, oyendo
hubiese grandes desgracias, dado el
mal estado de los edificios. Afortunada-
mente, no ha ocurrido ninguna. Viste
las ruinas, encontrando destruido el
arbolado y lanzada lejos una cubierta
de cinc. Los empleados de consumos pa-
saron horribles angustias creyendo mor-
rir. En la parroquia del Carmen arran-
có, destrozándolas, dos columnas y la
verja de hierro.—R.»

—Guardia civil.—La benemérita
del puesto de Alcala ha detenido á
dos vecinos de la colonia de Santa Iza-
bel, que se mataron mutuamente.—
La de Fuente Obejuna á un sujeto re-
clamado por la autoridad judicial de
expresada villa.—Y la Montoro á un
individuo que penetró en una casa de
la calle Monederos, de aquel pueblo,
saltando las tapias del corral, ignorase
con qué fin.

—Son varios los médicos que
utilizan para sí y sus familias, como re-
medio terapéutico, las aguas *clorurado-
sódicas sulfurosas* del Balneario de San
Telmo (Jerez de la Frontera). Esta es
la mejor recomendación que puede ha-
cerse de tan importante establecimien-
to termal.

—Aliento fétido desaparece con
Licor del Polo.

—Conservad el estómago limpio
y el hígado activo por medio de las
Pildoras de Bristol y gozaris siempre
de una salud perfecta.

—Garganta, voz y boca, se curan
con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En
farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las
remite el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-
drid.

—Después de probar todos los
engañosos remedios que se anuncian
es cuando más se agradece la eficacia
Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya
superioridad está universalmente con-
firmada. Curaciones desesperadas en
personas bien conocidas que lo toma-
ron durante tres meses son las que lo
han hecho glorioso, pero un solo estu-
dio produce mejor efecto que una do-
cena de frascos de cualquier otro re-
medio; porque además de ser el único
verdadero Curativo radical del estó-
mago y del intestino, sin engañosa ac-
ción calmante, es Digestivo y Purifica-
dor de los alimentos. Se debe exigir
que cada botella tenga grabado el nom-
bre Digestivo Mojarrieta. De venta en
la Farmacia de D. José Polo, Córdoba,
Ayuntamiento, 10, y en las principales
Droguerías de Europa y América.

—El estómago del niño se vigo-
riza con los fosfatos que contiene la
Harina Maguilla.

—Dinero.—Se presta por alhajas,
ropas y efectos, escopetas, revolvers y
objetos antiguos. «La Fortuna», Santa
Victoria, núm. 8.

PERNAMIENTO
Con orden y tiempo se halla perfec-
tamente el secreto de hacerlo todo bien.

GANTAR
Tu belleza no me encanta,
ni me conmueve tu amor;
y es que hay muy bellas estatuas
que no tienen corazón.

DE SOBREMESA
—¿Qué tal por la feria de ganado?
—Mucho animación, chico. Había ex-
celentes caballos y magníficos borri-
cos... por cierto que me extrañó no ver-
te por allí.

CONTRA INCENDIOS

A VISO

Se invita á todos los propietarios, in-
dustriales y comerciantes de esta capi-
tal para que esta tarde, á las seis y me-
dia, concurren al Campo de la Merced á
presenciar las pruebas del aparato
Extintor de incendios, sistema Biosca,
siendo este aparato de resultados posi-
tivos para el caso desgraciado de un
incendio y por tanto una garantía para
todo el que lo posea.

No tengo duda en que me honrarán
con su presencia, anticipándoles las
gracias su seguro servidor, el represen-
tante del inventor, *José Rosell*.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Agapito, mártir, y San-
ta Elena, emperatriz.—MAÑANA: San Luis,
obispo, y San Mariano, ermitaño y confesor.

JUBILEO OROSCULAR. Hoy en la iglesia del
convento de religiosas del Cister, costea-
do por doña Dolores Criado, en sufragio por su
esposo y demás difuntos.

CORTE DE MARIA. Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora de la O, en Consolación.

—Mañana, á las ocho y media, se celebrará
en la parroquia de San Miguel una fiesta so-
lemne al Patriarca San José, costeadá por la
señora doña Brígida Molina, viuda de Vaz-
quez de la Torre, haciéndose á continuación
el ejercicio propio del día.

—En la iglesia de nuestro Arcángel San
Rafael se celebrará mañana, á las diez, una
solemne fiesta, costeadá por doña Francisca
Munoz de Herrera.

—El día 20, á las diez de la mañana, se cele-
brará en el monasterio de la Encarnación una
solemne función, con exposición del Santísimo
Sacramento, al gran Padre y Doctor de la
Iglesia San Bernardo, estando encargado del
paugetico el Dr. D. Enrique Medina de la
Borneja. Por la tarde, á las seis y media, se
hará el ejercicio correspondiente al día 19,
cantándose coplas y un himno al melifno
Padre.

Se gana indulgencia plenaria, confesados y
comulgados, visitando esta iglesia desde las
visperas del día 19 hasta la puesta del sol del
siguiente.

†
R. I. P. A.
Las misas que se digan hoy en la iglesia
del Buen Pastor, por los señores sacerdotes
invitados al efecto, serán aplicadas por el
alma de la Sra. D. Irene Fernández.

Hay concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada.

†
Sexto aniversario
Las misas que se celebren hoy, desde las
ocho en adelante, en la iglesia parroquial de
San Andrés, por los señores sacerdotes in-
vitados al efecto, serán aplicadas en sufragio
por el alma del Sr. D. Ramón Ceballos
Madueño, que falleció el 18 de Agosto de
1898.

su viuda ó hijos ruegan á sus amigos y
personas piadosas le encomienden á Dios.

†
Las misas que se celebren en la parroquia
de San Pedro, el día 20 del corriente, desde
las siete en adelante, por los señores sacer-
dotes invitados al efecto, serán aplicadas
por el eterno descanso de las almas de los
señores D.ª María de los Dolores Barbero
é Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover
(4 e. p. a.)

Sus hijos, nieta, hermana y demás parientes
ruegan á sus amigos los encomienden á Dios
nuestro Señor en sus oraciones.

†
Las misas que se celebren el día 20 del
corriente, en la Real iglesia de San Pablo,
por los señores sacerdotes invitados al efecto,
serán aplicadas por el alma del Sr. D. José
Carrasco Heredia, que falleció el día 20 de
Agosto de 1899.

Con la misma intención estará expuesto
Su divina Magestad en forma de Jubileo en
dicha iglesia el mismo día.

Su desconsolada viuda, hijos, padres y her-
mano ruegan á sus amigos se sirvan enco-
mendarlo á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†
BALNEARIO
DE
ALHAMA DE GRANADA

TERMAS DE MARTOS
Las compañías de ferrocarriles Andaluces
y de Bobadilla á Algeciras exenderán desde
el día 30 de este mes los billetes de ida y
vuelta á mitad de precio que tienen concedi-
dos para el viaje á este balneario, el que tam-
bién estará desde dicho día 20 abierto al pú-
blico, del mismo modo que el servicio de ca-
ruñajes entre el mismo y la estación de San
Francisco.

URBERUAGA de Ubilla.—Mar-
quina (Viscaya). Aguas azoadas. Especiales
para las enfermedades del aparato respira-
torio. Pídense memoria y guías. Se remiten
gratis.

Teodoro Linares, tiene el honor
de participar á su numerosa clientela que se
ha trasladado á la calle Duque de Hornachue-
los, antes Paraiso, núm. 7, interior. (Fotogra-
fia de la viuda de Palomares).

CAFES DEL GRAN CAPITAN,
CERVECERIA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Almendra, Limón y Café.

CAFÉ DE COLÓN
HELADOS PARA HOY
Mantecado, Crema de chocolate, Almendra
y Limón.
Se sirven á domicilio.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—
Ternera á la italiana.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

FUNCION PARA HOY.
Primera sección, á las ocho y media.—La
zarzuela en un acto, *La divina*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La
zarzuela en un acto, *El pelo ón de los torpes*.

Tercera sección, á las diez y media.—Debut
del baritono don Jo-é Rolán.—La zarzuela
en un acto, *La mazorca roja*.

Cuarta sección, á las once y media.—La
zarzuela en un acto, *El solo de trompa*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 4.ª SECCION.—Sillas,
75 céntimos.—Grada, 20 céntos.

PRECIOS PARA LA 2.ª Y 3.ª SECCION.—Sillas,
1 peseta.—Gradas, 25 céntimos.

El impuesto del 10 por 100 á cargo de la
Empresa.

Por Telégrafo

Tumulto
Madrid 17, 3 tarde.
Despachos de Zaragoza comunican
que en Mequinezca los republicanos y
los monárquicos han producido un gra-
ve tumulto.

La guardia civil se ha concentrado
en aquella población.

Tranquilidad
Los telegramas que se reciben de Vi-
naroz acusan tranquilidad.

Se han redactado las bases para el
definitivo arreglo de las diferencias
surgidas.

Se someterán al estudio de la Cá-
mara de Comercio y de la sociedad
obrera.

También se ha conjurado en Alicante
el conflicto surgido entre los carrete-
ros y los tranvías.

Lo que dice Sánchez Gue-
rra.
Madrid 17, 3'15 t.

El Ministro de la Gobernación ha
manifestado que no es cierto que le ha-
ya visitado el delegado del Congreso
de Amsterdam, quien marchará á Lis-
boa para cumplimentar el acuerdo del
Congreso sobre el *boycottage*.

También se ha desmentido el rumor
propalado de que el Congreso de aquel
país tomara tal acuerdo respecto á Es-
paña.

Enseñanza religiosa
Madrid 17, 4 t.

En el Ministerio de la Gobernación
ha sido confirmada la noticia de que
los maristas tratan de fundar en Rei-
nosa un colegio para la enseñanza re-
ligiosa.

El expediente se tramita activa-
mente.

Si de la instrucción del expediente
aparece que se hallan en idénticas con-
diciones que otro que trataban de fun-
dar en Vélez-Málaga, se negará la au-
torización.

Noticias de la guerra
Madrid 17, 4'15 t.

Telegramas de San Petersburgo parti-
cipan que ha llegado á Wladivostok
el buque ruso *Diana*.

Un despacho oficial de Shanghai co-
munica que el crucero *Astold* entró el
sábado con importantes averías y 59
bajas.

Machaquito, que mató cuatro, estu-
vo bien.—García.
Rusos y japoneses
Madrid 17, 9 n.

Chefú.—En la madrugada última
comenzó el ataque naval á Port Ar-
thur.

Dícese que los japoneses se han
apoderado de la principal línea de de-
fensa de la plaza.

Desmientese que Francia y Alema-
nia apoyen la protesta de Rusia con-
tra las autoridades de China.
Madrid 17, 9'15 n.

San Petersburgo.—Se ha publicado
un decreto ordenando la emisión de
150 millones de rublos en títulos de la
renta del Estado, en el plazo de cua-
tro años.

Tokio.—Se ha acordado la emisión
de un empréstito de tres mil millones,
con la garantía de los ferrocarriles de
Seul y Fusan, sin interés durante un
quinquenio.
Madrid 17, 9'20 n.

Paris.—Se ha entregado á Mr. Del-
cas-é la protesta de Rusia con motivo
del incidente de Chefú.

En el caso de que se confirmaran
los atropellos denunciados, las poten-
cias entablarían la acción colectiva
para obtener una satisfacción.

Se ha ordenado la incorporación á
las filas de 30.000 reservistas de
Odessa.

Epidemia
Madrid 17, 9'45 n.

En las minas de Figol (Belga) se
ha presentado la epidemia variolosa,
causando grandes estragos.

Hay 40 atacados.
Decreto
Se ha enviado á la firma el decreto
relativo al reglamento del descanso
dominical.

El señor Maura
Del 28 al 29 es esperado en San Se-
bastián el señor Maura.

Congreso social
Madrid 17, 10 n.

Amsterdam.—El Congreso social se
ha reunido en comisiones.

La comisión de táctica política sos-
tuvo un animado debate.

Pablo Iglesias censuró á Mellerand,
haciéndolo responsable del predomi-
nio anarquista.

Desórdenes en los Esta-
dos Unidos.
Madrid 17, 10'30 n.

En Stannar (Estados Unidos), á
consecuencia del asesinato de un ma-
trimonio blanco, el populacho voló
con dinamita la puerta de la cárcel,
matando al carcelero.

Después sacó á cuatro negros, que-
mándolos vivos.

Accidente ferroviario
En Barcelona ha ocurrido un cho-
que entre una locomotora y unos va-
gones, causando grandes destrozos y
resultando dos heridos graves.

Cojida de «Machaquito»
Madrid 17, 10 n.

En la corrida celebrada esta tarde
en Ciudad Real, al rematar un quite
«Machaquito» fué cojido aparatosa-
mente, quedando desnudo y resultan-
do ileso.

Después continuó toreando vestido
de paisano.

Consejo de ministros
Madrid 17, 11 n.

En el Consejo de ministro celebrado
hoy se acordó la traslación del juez
de Cazorla.

Se aprobaron varios expedientes de
Gobernación é Instrucción pública y
otros para adquisición de material de
guerra con destino á la Marina.

La gran vía
Mañana ó pasado se firmará la real
orden referente á la gran vía.
En el Otoño comenzarán los traba-
jos.

La guerra
Tokio.—Por orden del emperador
se ha intimado á Port-Arthur á capi-
tular.

A la población civil se le permitirá
abandonar la plaza.
Los japoneses han ocupado y forti-
ficado á Tsiancha.

San Petersburgo.—Créese inminen-
te la rendición de Port-Arthur.
Escasean las municiones, siendo im-
posible defender la plaza.

Incendio
Madrid 17, 11'15 n.

Santiago.—Se ha declarado un vo-
raz incendio en el monte de Pedrosa,
quemándose gran extensión de terro-
no. Se cree que el incendio ha sido in-
tencionado.

El cadáver del obispo de
Oviedo.
Gijón.—El cadáver del obispo ha
sido expuesto en la capilla ardiente,
por donde desfiló un gentío inmenso.

Mañana, á las cinco de la tarde, lle-
gará el cadáver á Oviedo.
Han llegado numerosas comisiones.
El cadáver será embalsamado.

Manifestaciones de Ro-
dríguez Sampedro.
Rodríguez Sampedro, ocupándose
de la manifestación de Bilbao, dice
que es de incultura y no política.

Manifestó que si se alterase el or-
den público sería reprimida con ener-
gía.

Negó el rumor acogido por la pre-
sa italiana referente á disgustos con
el Vaticano con motivo del proyecta-
do viaje del rey á Paris.

Asamblea
Madrid 17, 11'50 n.

Barcelona.—Se ha celebrado la
asamblea de alcaldes, reinando gran
entusiasmo.

Muchos de ellos han asistido vesti-
dos de campesinos.

El ayuntamiento se hallaba enga-
lanado.

La banda municipal amenizó el
acto.

Leyóse la convocatoria, escrita en
catalán, pronunciándose después va-
rios discursos.

Esta noche celebrarán un banquete
en el Hotel Colón.

En la plaza de Cataluña se verifica-
rá el festival.

De San Sebastián
Madrid 18, 3 m.

San Sebastián.—El sexto batallón
de artillería que guarnece esta plaza
se distribuirá entre Canarias y Africa,
quedando en San Sebastián alguna
fuerza.

†
LOS EXCMOS. SEÑORES
D. JOSE OLIVARES Y ORTEGA
DOÑA JOSEFA RUIZ DEL BURGO Y BASABRU
CONDES DE CASILLAS DE VELASCO
Fallecieron, respectivamente, el 20 de Agosto de 1901
y 25 de Noviembre de 1894
—R. I. P. A.—
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día
20 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las siete de la ma-
ñana en adelante, lo aplicarán en sufragio por las almas de dichos señores di-
funtos.
El mismo día habrá manifestado en dicha parroquia, por concesión de nuestro
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, y aniversario á las siete de la mañana.
Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada ora-
ción de las aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio por dichos excelentísi-
mos señores.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

SECCION AMENA

En Agosto frío en rostro
dice un adagio vulgar;
pero el fresco es hasta ahora
un buen deseo, y no más.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el estómago que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en-

sustitución de ellas y de los licores de mar. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Hace años de éxito con los niños. Exíjase en las etiquetas de las botellas el nombre ESTOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

Arrendamiento.—Desde San Miguel de Aranda en adelante se arrienda una huerta llamada "D. N. Marco", en el vecindario de la sierra y a dos kilómetros de esta capital, con camino para arar y sembrar. Se compone de catorce fanegas de tierra pedregosa de olivares, de un arroyo, de un canal y de toda clase de árboles frutales, que se riegan con tres abundantes venteros. Tiene casa de campo independiente de la de los trabajadores. Informarán, Judería 8.

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

Al público

Desde el día 1.º de Julio próximo se establece un servicio diario de carruajes para viajeros, que partiendo de Villanueva de Córdoba y pasando por Cardena, conduce a la estación de Marmolejo y viceversa. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes horas de salida: de Villanueva de Córdoba a las 6 de la mañana, y de Marmolejo a las 6 de la misma.

Precio del asiento, 8 pesetas.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de once kilos de equipaje.

Los viajeros que tratan de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, y en Villanueva de Córdoba, por los de Vicente Cabrera Cano.

Si a la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente. Será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, en Marmolejo.

El Pedro Perales (a) SEMANA, continuará prestando desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre el servicio diario de carruajes que de antiguo tiene establecido en la época de baños a los de Fuentealbilla (Ciudad Real), así como el Vicente Cabrera continuará prestando igual servicio desde Villanueva de Córdoba a Pozoblanco y viceversa.

Precio de ida y vuelta desde la estación de Marmolejo a Fuentealbilla, 18 pesetas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y élixires.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Rio, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

EL DESINFECTANTE POLO

es el insecticida más enérgico, el antiséptico más eficaz, el antipútrido más radical y el microbicida verdaderamente eficaz.

No es tóxico ni corrosivo, pudiendo utilizarse impunemente sin el menor peligro.

El Desinfectante Polo es de insuperable utilidad en la extinción de chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Dicho producto se emplea con extraordinarios resultados en las enfermedades del ganado, ya en las gusneras, heridas o llagas, glosepeda o mal de pezuña, reblandecimiento de ranilla, peñas o grietas, roña o viruela, etcétera etc.

Premiado en varias exposiciones

De venta: en las Farmacias y Droguerías.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y élixires.

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina a Gondomar

ESPECIFICOS LESCAZES

PARA VETERINARIA. BOLA, 12—MADRID

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes.

PRECIOS: Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, a domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'55 pesetas. La docena, a domicilio, 7'50 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

60 polvos del Doctor KUNTZ, desmenuados en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica milares de curados.

En todas las farmacias y droguerías

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina casaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS FENÓMENOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

La señora viuda de don Nicolás Pinchetti pone en conocimiento de sus amigos, y del público en general, que en dicha casa se construyen todos los aparatos y objetos propios del ramo de calderería, así como las ollas económicas para el ejército, de las cuales tiene patente de invención. El despacho, y do de se reciben encargos, calle de Armas 10, 12 y 14. Córdoba. 10-8

Piano y otros efectos Se vende un buen piano vertical, magnífico buffet, estante para libros, sillón y sillas de madera de roble, nuevos, un cancela de madera, y mostrador. José Rey núm. 11. 10-7

Se venden un hermoso espejo de gran tamaño, una preciosa cuna dorada y varios muebles de nogal, para comedor. Pueden verse, Madera baja 19, piso bajo. 10-5

Maria Teresa Pérez. Se dan lección de bordados a máquina, a precios reducidos. Hazón, antigua Peñañar, Madera alta 6. 5-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una espaciosa bodega en la calle del Carmen, patio del exconvento de San Francisco. Para tratar de su precio y condiciones, con don Nicolás Montia, en el mismo patio, calle del Pinar 16. 10-1

Desde San Miguel se arrienda una huerta de seis fanegas de cabida, en el ruedo de la Abadía. Para tratar, plaza de Colon 6. 1-1

Criado para fuera se necesita, trabajo y limpio, para todos los servicios de una casa, y que sepa escribir bien. Hazón, Madera baja 14. 8-1

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero Arrendo en adelante se arrienda el antiguo nombrado "Nuevo alto", ó de la "Cañal", en la campaña de este término y próximo a la estación de Torres Cabra, compuesto en su totalidad de 240 fanegas de tierra, abundantes de pastos y con dos magníficos aguaderos. Para tratar de su precio y condiciones, en casa del Excmo. señor Marqués de Santa Rosa, plaza de la Judería 8. 5-1

Se venden armario de luna biselada. Se venden con tablero marmol, sillones de rejilla y de madera, mecedoras, camas, mesas de lavabo y de comedor aparato, cuadros, espejo, lavabos de caballero, estrado, miquilas "Singer", y varias cosas más. Armas 24. 6-1

Se vende un coche asociable, en Madrid año. Hazón, plaza de San Pedro 8. 10-1

Se venden palomos finos y bastos para formar palomar, con los pichones en huevos, a precios módicos. Córdoba 15. 6-1

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

MANUEL S. VERDEJO CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle de GONDOMAR, NUMS. 9 y 11

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes a esta profesión.

Se practican toda clase de operaciones de la boca.

Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.

9 Y 11-GONDOMAR-9 Y 11

MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA PRECIOS ECONOMICOS Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

EL FENIX AGRÍCOLA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Dirección general: Los Madrazo, 30.-MADRID

Seguros de incendios, de pedriscos, de heladas, de vida y robo del ganado. Esta sociedad es la primera que ha establecido el seguro contra el robo del ganado mular, caballar, asnal y vacuno.

Se solicitan Agentes en las poblaciones donde no existan, dirigiéndose para ello al Inspector de la Sociedad, D. Juan Sousa, Pedro Angulo, 1.-LUCENA.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.